



**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Bogotá D.C. veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Revisado el expediente se observa que la parte actora en el escrito que descurre el traslado de las excepciones solicita oportunamente como pruebas testimoniales:

Se escuche la declaración de la señora ERIKA PERDOMO VANEGAS y el señor WILSON ENRIQUE RODRIGUEZ PUENTES.

Para efectos de evacuar el presente asunto, se dispone:

Señalar la hora de las **09:00 am del día 03 del mes marzo del año 2021**, para llevar a cabo audiencia prevista en los artículos 372, 373 y SS del C. G. P., tal y como lo señala el artículo 392 del C.G.P; fecha en la cual se recepcionaran las pruebas decretadas en el auto de fecha 15 de febrero de 2021 y las aquí decretadas.

NOTIFIQUESE,

LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLAÑO

JUEZ

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Hoy 24 de FEBRERO de 2021 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 012

**ALEXIS JOHANNA LOPEZ RAMIREZ
SECRETARIA**

Firmado Por:

LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLANO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 37 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Código de verificación:

db9e4370f7878cceed84747a91f33a5a4461d33208ea329af5ccc9ba46abfda

Documento generado en 23/02/2021 05:04:36 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>